



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Taller práctico de actualización en matemáticas para primaria: pensamiento numérico y algebraico

NÚMERO DE HORAS: 20

NÚMERO DE PLAZAS: 20 por taller

FECHAS: Taller 1: del 1 de octubre de 2024 al 21 de enero de 2025

Taller 2: del 8 de octubre de 2024 al 28 de enero de 2025

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño.

Taller práctico de actualización en matemáticas para primaria: pensamiento numérico y algebraico

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

20 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

20 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Carlos Carbonell Urtubia: Profesor de Enseñanza Secundaria en la especialidad de Matemáticas. Profesor en la Universidad de La Rioja en el área de Didáctica de la Matemática, donde ha dado clases al futuro profesorado de Educación Primaria y de Educación Secundaria.

Desde el 2018 también se dedica a la divulgación matemática, siendo uno de los fundadores de la asociación “Vaya Primos”, de la cual es su presidente.

Carlos es doble graduado en Matemáticas y en Ingeniería Informática por la Universidad de La Rioja. Más allá de sus títulos y de su recorrido profesional destaca por su enorme inquietud y entusiasmo por la educación matemática.

JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

En la actualidad, la enseñanza de la matemática en los niveles de primaria y secundaria se enfrenta al desafío de fomentar un aprendizaje significativo, que vaya más allá de la memorización de procedimientos y fórmulas. Para ello, es fundamental el pensamiento numérico, pues es la base sobre la cual se estructura el conocimiento matemático general. Por otra parte, el pensamiento algebraico es trascendental y muchas veces su introducción en secundaria resulta abrupta. En este contexto, surge la necesidad de actualizar y enriquecer las prácticas docentes con enfoques que promuevan el desarrollo del pensamiento numérico y algebraico desde edades tempranas. En este taller nos centraremos en el último ciclo de Educación Primaria.

Este taller está diseñado como un espacio de dotación de recursos, donde los docentes podrán conocer estrategias y herramientas que les permitirán fortalecer sus prácticas en el aula. Además de brindar recursos prácticos, el taller ofrece un entorno dinámico y colaborativo en el cual los participantes compartirán sus experiencias y reflexionarán sobre los desafíos y éxitos en la enseñanza de la matemática, creando una comunidad de aprendizaje. A lo largo del taller, se abordarán conceptos clave de la educación matemática relacionados con el pensamiento numérico y algebraico, como puede ser el early algebra, facilitando la comprensión y aplicación de estas ideas en el aula.

2. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Conocer los fundamentos del pensamiento numérico y el algebraico.
2. Intercambiar ideas y propuestas relacionadas con este tipo de pensamiento.
3. Proporcionar a los participantes una variedad de recursos útiles presentes en Internet para fomentar dicho pensamiento.

3. CONTENIDOS

- Pensamiento numérico.
- Pensamiento algebraico: early algebra.
- Resolución de problemas de pensamiento numérico y algebraico.
- Recursos útiles presentes en Internet para fomentar este tipo de pensamiento.

4. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias y que imparta docencia en el **área de matemáticas en el último ciclo de Educación Primaria**. “Al hacer la inscripción, es necesario hacer constar en el apartado de observaciones el curso en el que se imparte el área de matemáticas”

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará por riguroso orden de inscripción.

6. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

Hay posibilidad de crear dos talleres acordes a la cantidad de solicitudes admitidas.

Taller 1: Para las primeras 20 inscripciones admitidas

- 01/10/2024 (martes) de 17:30 a 20:00 h
- 15/10/2024 (martes) de 17:30 a 20:00 h
- 29/10/2024 (martes) de 17:30 a 20:00 h
- 12/11/2024 (martes) de 17:30 a 20:00 h
- 26/11/2024 (martes) de 17:30 a 20:00 h
- 10/12/2024 (martes) de 17:30 a 20:00 h
- 07/01/2025 (martes) de 17:30 a 20:00 h
- 21/01/2025 (martes) de 17:30 a 20:00 h

Taller 2: Para las siguientes 20 inscripciones admitidas

- 08/10/2024 (martes) de 17:30 a 20:00 h
- 22/10/2024 (martes) de 17:30 a 20:00 h
- 05/11/2024 (martes) de 17:30 a 20:00 h
- 19/11/2024 (martes) de 17:30 a 20:00 h
- 03/12/2024 (martes) de 17:30 a 20:00 h
- 17/12/2024 (martes) de 17:30 a 20:00 h
- 14/01/2025 (martes) de 17:30 a 20:00 h
- 28/01/2025 (martes) de 17:30 a 20:00 h

Aquellos que finalicen el taller 1 ó 2 tendrán prioridad dentro de los criterios de selección para un futuro taller de actualización en matemáticas para primaria: medida, geometría y estadística, que se realizará de febrero a mayo de 2025.

La realización del segundo taller está supeditada a un número suficiente de solicitudes y a la aprobación del CRIE.

7. LUGAR DE REALIZACIÓN

En el Aulario del Centro Riojano de Innovación Educativa. Dirección: Calle Magisterio, 1.

- Aula 2

8. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 6 de septiembre y finaliza el día 18 de septiembre de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

9. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 19 de septiembre de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

10. COORDINACIÓN DEL CURSO

Luis Sáenz Espinosa. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. lsaenze@larioja.org

11. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:

Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.

Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.

La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.

- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

12. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Ninguno

13. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.